



EN ESTE EJEMPLAR/ LA JORNADA NACIONAL

La Jornada

Hidalgo

VIERNES 27 DE FEBRERO DE 2026
HIDALGO // AÑO 5
NÚMERO 1714 // Precio 10 pesos

El trato en algunas sedes resulta indigno, denuncian

Exhiben hidalguenses desprotegidos abandono del consulado de NY

- Acusan maltrato, burocracia y ausencia de respaldo jurídico
- Reconocen que la ayuda que reciben es del gobierno estatal
- El apoyo federal en territorio estadounidense es insuficiente
- Los clubes y federaciones perdieron peso como interlocutores

DULCE CASTILLO/ P3

Es viable eliminar PREP de elecciones: presidenta del IEEH

- Hay experiencia en otros estados de iniciar los cómputos tras concluir una jornada electoral
- González Escalona pide esperar a conocer todo el contenido de la reforma
- Insistió en apostar e invertir por la innovación tecnológica para mejorar los procesos

SOCORRO ÁVILA/ P4

De Interés General



Foto Especial

TV Azteca va a concurso mercantil para pagar deuda

- Iniciar el proceso de bancarrota, una medida que busca ordenar sus finanzas
- Las acciones de la compañía permanecen suspendidas desde 2023
- El SAT confirmó que Grupo Salinas acordó pagar 32 mil 132 mdp en 18 meses

REDACCIÓN / P2



Esperan 60 mil asistentes a la Expo Ganadera Hidalgo 2026

▲ Ayer, en el Auditorio Gota de Plata, fue presentada de manera oficial la primera edición de la Expo Ganadera Hidalgo 2026, que se llevará a cabo del 17 al 19 de abril en el Recinto Ferial de Pachuca, Plaza de Toros y el Lienzo Charro, con una expectativa

de 60 mil asistentes, 20 mil por día, y una importante derrama económica para el estado. Se prevé una importante reactivación para hoteles, restaurantes, comercios y productores locales. Foto Benjamín H. V. / P3

“Es innegable que la percepción de inseguridad en la ciudadanía es más fuerte que el discurso oficial (...). Los golpes a los huachicoleros han sido relevantes, pero lo más grave es que esas acciones no inhiben la actuación de los grupos criminales”. CARLOS CAMACHO / P4



Directora General
Carmen Lira Saade
Director Fundador
Carlos Payán Volver

LA JORNADA HIDALGO

Editor Responsable
Rafael María de la Cruz
Cardona Sandoval

Subdirector Editorial
Mauricio Antonio
Bautista García

Director Editorial
Jorge González Correa

Coordinadora General
Fabiola González Ceballos

INTERNET
<https://lajornadahidalgo.com/>

@JornadaHidalgo

<https://www.facebook.com/LaJornadaHidalgo/>

CONTACTO COMERCIAL



comercial@hidalgo.
jornada.com.mx



Tel: 5589510832

Publicación diaria,
27 de febrero de 2026

Domicilio de la publicación

Av. Revolución no. 200
Col. Revolución, Pachuca
de Soto, Hidalgo. C.P. 42060.
Primer piso, local 2.

Impresión:

Imprenta de Medios, S.A. de C.V.,
Av. Cuicilahuac No. 3353, Col.
Cosmopolita, Alc. Azcapotzalco,
C.P. 02670, Cdmx.

Distribución:

Distribuidora y Comercializadora
de Medios, S.A. de C.V., Av.
Cuicilahuac No. 3353, Col.
Cosmopolita, Alc. Azcapotzalco,
C.P. 02670, Cdmx.

**Certificado de Licitud de Título
y Contenido**, 17440 otorgado
por la Comisión Calificadora de
Publicaciones y Revistas Ilustradas de
la Secretaría de Gobernación.

**Certificado de Reserva otorgado por
el Instituto Nacional
del Derecho de Autor:**
04-2021-080217242200-101

CUAUTEPEC, EL MUNICIPIO QUE MÁS INCIDENCIAS CONTABILIZA

Destinan 175.9 mdp para inhabilitar tomas clandestinas en Hidalgo



◀ En 2025 fueron contabilizados 2 mil 660 piquetes en ductos de hidrocarburo. Foto Especial

119, concentrándose los casos en Tepeji del Río, con 69; y Tula de Allende, con 50.

Cabe mencionar que Pemex destinó 652 millones 26 mil 653 pesos para reparar o inhabilitar tomas clandestinas, en donde además de Hidalgo, 22 estados más recibieron montos para atender dicha situación.

En Jalisco se requirieron 108.2 millones; en Guanajuato, 55 millones; en Puebla, 54.3 millones; en Estado de México, 47.9 millones; y en Querétaro, 41.9 millones. En el resto fueron entre 31 millones y más de 63 mil pesos.

El IGAVIM puntualizó que 11.22% del monto total para reparación y/o inhabilitación de tomas clandestinas se utilizó para los ductos de gas LP, mientras que el resto para ductos de hidrocarburo.

Asimismo, detalló que, aunque el delito de robo de gas LP solo presenta registros en 11 entidades, se reitera la importancia de analizar los impactos acumulativos que genera en los delitos de alto impacto y otros territorios, así como una alternativa dentro de la economía delictiva.

El estado fue el que mayor recurso recibió para atender dicha situación, pues es el que más perforaciones registra

ADELA GARMEZ

De acuerdo con datos del observatorio ciudadano IGAVIM (Instituto para la Gestión, Administración y Vinculación Municipal), en Hidalgo fueron destinados 175 millones 975 mil 795 pesos para la reparación o inhabilitación de perforaciones detectadas durante 2025 en Hidalgo.

Los datos proporcionados por Pemex al organismo destacaron que el estado fue el que mayor recurso recibió para atender dicha situación, toda vez que es el que más tomas clandestinas registra

a nivel nacional.

En 2025 fueron contabilizados 2 mil 660 piquetes en ductos de hidrocarburo, lo que representó el 28.40% en el país; además, 20 municipios hidalguenses concentran dicho ilícito, siendo Cuauhtémoc el que más incidencias contabiliza.

El robo de gas LP en ductos de la paraestatal también tuvo un repunte muy importante el año pasado, ya que según datos de Pemex incrementó en 1600%, en comparación con el año anterior.

Esto, ya que mientras en 2024 fueron inhabilitadas siete tomas clandestinas, en 2025 sumaron

TV Azteca va a concurso mercantil para pagar millonaria deuda fiscal

De Interés General

REDACCIÓN

TV Azteca anunció que presentará un concurso mercantil voluntario tras el fallo de la Suprema Corte que obligó a la empresa de Ricardo Salinas a cubrir una deuda millonaria con el SAT.

La decisión de iniciar el proceso de bancarrota, acordada en una asamblea de accionistas ayer jueves, fue justificada por la compañía como una medida que busca ordenar sus finanzas y estabilizar sus operaciones, luego de años de presión por pagos de licencias, el impacto económico de la pandemia y disputas con acreedores internacionales.

“Se trata de una herramienta de última instancia que busca preservar el valor de la compañía, asegurar la continuidad de sus operaciones y facilitar el cumplimiento ordenado de sus

obligaciones sin interrumpir su funcionamiento”, dijo en un comunicado Rafael Rodríguez Sánchez, director general de TV Azteca.

Las acciones de TV Azteca permanecen suspendidas desde 2023 por incumplir con la entrega de reportes corporativos.

El conflicto fiscal se intensificó tras la resolución del 13 de noviembre, cuando la Corte desechó el amparo más cuantioso promovido por Grupo Elektra. El SAT confirmó que Grupo Salinas acordó pagar 32 mil 132 millones de pesos en 18 meses; hasta ahora se han cubierto más de 10 mil millones, ya depositados en la Tesorería de la Federación.

En tanto, sigue abierto el litigio con acreedores estadounidenses desde 2017, luego de que TV Azteca dejara de cubrir bonos por 400 millones de dólares.

Grupo Elektra también reportó pérdidas por casi 20 mil millones de pesos tras asumir los créditos fiscales exigidos para cerrar el conflicto con Hacienda.

Frenan Copa Mundial de Saltos por violencia

World Aquatics suspendió la parada de la Copa Mundial de Saltos prevista en Zapopan, Jalisco, del 5 al 8 de marzo.

La decisión surgió tras los hechos violentos registrados el pasado domingo, luego del operativo militar contra el *Cártel Jalisco Nueva Generación*, donde murió su líder Nemesio Oseguera, *El Mencho*.

El anuncio ocurrió pocas horas después del respaldo público que el presidente de la FIFA, Gianni Infantino, dio a México y, en particular, a Guadalajara como sede del Mundial de 2026. Infantino afirmó que todos los países atraviesan momentos complicados y expresó confianza en que México garantizará seguridad y condiciones óptimas durante el torneo.

World Aquatics informó que, tras consultas con la Federación Mexicana y el CODE Jalisco, optó por cancelar la etapa para proteger a atletas y equipos, pues la seguridad de los participantes constituye su principal prioridad.

4 Temas de la mañana

México crece 6% en turismo y supera a EU y Canadá

MAURICIO BAUTISTA

México registró un crecimiento de 6% en llegada de turistas internacionales durante 2025, al alcanzar 47.8 millones de visitantes, cifra superior al promedio mundial de 4% y al 1% del continente americano. La secretaria de Turismo, Josefina Rodríguez, informó que el país ya superó los niveles prepandemia y rebasó en 6% las cifras de 2019. En contraste, Estados Unidos y Canadá aún no los han recuperado. La derrama económica superó 34 mil 990 millones de dólares. La presidenta Claudia Sheinbaum afirmó que el crecimiento responde a “la grandeza cultural y natural de México”.

Cierran la puerta a negociar listas pluris

“No vamos a entrar a una negociación para regresar a las listas”, sostuvo Sheinbaum al referirse a la reforma electoral. Explicó que los 200 diputados de representación proporcional se asignarán conforme al porcentaje de votación por circunscripción, pero ya no mediante listas definidas por las dirigencias partidistas. Indicó que enviará la propuesta probablemente a la Cámara de Diputados.

Reforma electoral no afecta inversiones

Sheinbaum aseguró que la reforma electoral que enviará al Congreso no generará incertidumbre ni afectará el clima de inversiones en México. La mandataria sostuvo que la propuesta “no representa un retroceso en la democracia, al contrario, fortalece la democracia en el país”. En ese contexto, destacó que la inversión extranjera directa alcanzó un nivel histórico en 2025, con un crecimiento de 10.8% respecto a 2024, de acuerdo con el Banco de México. “Es récord”, afirmó.

Llaman a aseguradoras a apoyar a afectados en Jalisco

La presidenta pidió a las aseguradoras apoyar a automovilistas y dueños de negocios afectados por los hechos violentos registrados el domingo, luego del operativo contra Nemesio Oseguera Cervantes, *El Mencho*. Ante señalamientos de que algunas pólizas no cubren daños por disturbios, sostuvo que “siempre pueden apoyar”. Informó que su gobierno se coordina con el Ejecutivo de Jalisco para evaluar mecanismos de respaldo a quienes sufrieron pérdidas materiales.



▲ Los líderes migrantes reconocieron que el respaldo efectivo que reciben proviene principalmente del gobierno estatal. Foto Benjamín H. V.

EL TRATO EN ALGUNAS SEDES RESULTA INDIGNO, ACUSAN

Hidalgenses en Nueva York denuncian falta de defensa en consulados mexicanos

Señalan maltrato, lentitud en trámites y ausencia de respaldo jurídico para connacionales detenidos

DULCE CASTILLO

Líderes migrantes hidalguenses radicados en Nueva York denunciaron deficiencias en la atención que brindan los consulados mexicanos en Estados Unidos, al señalar maltrato, lentitud en trámites y ausencia de respaldo jurídico para connacionales detenidos.

Durante un encuentro con el director general de Atención al Migrante de Hidalgo, Manuel Enrique Aranda Montero, representantes de asociaciones de migrantes expresaron que el trato en algunas

sedes consulares resulta indigno y poco sensible ante la situación que enfrentan.

Mario García Martínez, presidente de la Asociación Civil de Atención a Migrantes Impulsores de Desarrollo en Nueva York y en el estado de Hidalgo, afirmó que el respaldo efectivo que reciben proviene principalmente del gobierno estatal, mientras que en el ámbito federal la respuesta es insuficiente.

Los inconformes señalaron que, pese a que hay presupuesto federal destinado a la atención y defensa de migrantes detenidos, no han observado que abogados asuman

la representación de connacionales. “No hemos visto a un solo abogado que levante la mano para defender a un detenido”, reprocharon.

Indicaron que, ante una situación urgente, deben recurrir primero a la Dirección de Atención al Migrante en Hidalgo, que posteriormente intenta enlazarse con el consulado correspondiente, lo que genera una cadena burocrática que retrasa la respuesta.

En el caso de Nueva York, estimaron que actualmente hay entre dos y tres hidalguenses detenidos; sin embargo, señalaron que el temor es generalizado ante el contexto migratorio.

Los líderes migrantes reconocieron que el gobierno estatal ha mantenido acompañamiento en temas como repatriación de cuerpos y asesoría en trámites; no obstante,

insistieron en que el respaldo federal en territorio estadounidense es insuficiente.

También señalaron que, tras la desaparición del programa 3x1 para migrantes, los clubes y federaciones perdieron peso como interlocutores ante las representaciones consulares, lo que debilitó los canales de gestión directa.

Aunque admitieron que en algunas sedes, como Florida, se han registrado mejoras tras cambios de cónsules, sostuvieron que la atención en general requiere mayor supervisión y sensibilidad.

Finalmente, hicieron un llamado a autoridades federales para que verifiquen directamente la atención que reciben los migrantes en los consulados y escuchen sus testimonios, con el fin de visibilizar las condiciones que atraviesan.

Esperan 60 mil asistentes a la Expo Ganadera Hidalgo 2026

DULCE CASTILLO

Ayer, en el Auditorio Gota de Plata, fue presentada de manera oficial la primera edición de la Expo Ganadera Hidalgo 2026, que se llevará a cabo del 17 al 19 de abril en el Recinto Ferial de Pachuca, Plaza de Toros y el Lienzo Charro, con una expectativa de 60 mil asistentes, 20 mil por día, y una importante derrama económica para el estado.

Marco Antonio Aranzábal Juárez, director general de la Operadora de Eventos del Estado de Hidalgo, destacó que esta nueva expo nace como un espacio solicitado por el propio sector agropecuario para exhibir lo mejor de la ganadería hidalguense y del centro del país.

Martín Barragán Amador, coordinador del Área Ganadera, informó que se contará con 40 caballos dentro de una fase oficial de calificación del Circuito Nacional de Caballos Cuarto de Milla, avalado por la American Quarter Horse Association, con ejemplares provenientes del Estado de México, Guanajuato, Hidalgo y Querétaro. Se trata de una línea reconocida por su estética y musculatura.

En el área bovina se exhibirán 40 ejemplares de ganado lechero raza Holstein, de entre seis meses y un año de edad. Asimismo, en la sección ovina se dispondrá de 60 corraletas con capacidad para albergar más de 200 ejemplares de registro, con participación de productores de Hidalgo, Estado de México, Puebla y Tlaxcala, entre otros estados del centro del país.

Las razas contempladas incluyen Hampshire, Dorset, Suffolk, Dorper, Dorper Blanco, Charollais y Katahdin. El programa contempla talleres de producción ovina, exhibiciones, demostraciones de trasquila mecánica, concurso de niños manejadores de ganado y actividades didácticas.

Además, se celebrará el Día del Ganadero Hidalguense, con capacitación especializada y actividades para fortalecer el sector.

Impacto económico y boletaje

La expo contará con 85 espacios para expositores en la Nave A y 12 espacios gastronómicos. Los artesanos no pagarán por su participación. Se prevé una importante reactivación para hoteles, restaurantes, comercios y productores locales.

Los boletos estarán disponibles a partir del 28 de febrero a través de la boletería Top Tickets y en puntos físicos ubicados en la Plaza de Toros y el Auditorio Gota de Plata. Los organizadores aseguraron que los precios serán de los más accesibles del país. Niños menores de 12 años entrarán gratis, mientras que adultos mayores y personas con discapacidad tendrán 50% de descuento.

Despliegue turístico por el Mundial llegará a los municipios: Menchaca

NATHALI GONZÁLEZ

El gobernador Julio Menchaca Salazar aseguró que habrá un despliegue de actividad turística con el fin de proyectar al estado a nivel internacional, tras confirmarse oficialmente que la selección de Sudáfrica tendrá su sede de concentración en la entidad para la Copa del Mundo 2026.

Durante su gira de trabajo por el municipio de Agua Blanca, el mandatario estatal enfatizó que la pre-

sencia de la delegación sudafricana en junio será el detonante para una estrategia de promoción sin precedentes. El objetivo central es aprovechar los reflectores para “colocar a Hidalgo en el plano mundial”.

Detalló que el despliegue no se limitará a la capital, sino que buscará que los visitantes y medios internacionales descubran la oferta de municipios cercanos a la sede en Pachuca.

“Vamos a hacer un despliegue de actividad turística para que, a través de la belleza de nuestros

paisajes, como aquí (Agua Blanca), de nuestra gastronomía, de nuestra historia y de la anfitrionía de nuestra gente, esto sea motivo de colocar a Hidalgo en el plano mundial”, afirmó.

El gobernador subrayó que, aunque Pachuca fungirá como la base operativa para la selección de Sudáfrica, la cercanía de regiones con gran atractivo natural permitirá que los beneficios del turismo se distribuyan fuera del área metropolitana.

Este despliegue institucional



Pachuca fungirá como la base operativa para la selección de Sudáfrica

busca que la infraestructura deportiva se complemente con una experiencia cultural y gastronómica sólida, garantizando que la estancia de la selección extranjera deje una derrama económica y una huella de marca-estado que perdure más allá de la justa mundialista.

PIDE ESPERAR A CONOCER TODA LA REFORMA

Viable, eliminar PREP de las elecciones: presidenta del IEEH



◀ Cada paquete electoral contiene una copia del acta de los resultados en casilla.
Foto Benjamín H. V.

cómputos distritales tan pronto se concluya la jornada electoral para tener una tendencia de los resultados de las votaciones.

“Ya hay entidades en donde el cómputo lo inician el mismo día (...), entonces podría ser una medida que se pueda dar”, expresó tras recordar que los resultados mostrados en el PREP siempre han sido consistentes con los datos resultantes en los cómputos.



Insistió en apostar e invertir por la innovación tecnológica

Hay experiencia en otros estados de iniciar los cómputos distritales tras concluir una jornada electoral, reconoció González Escalona

SOCORRO ÁVILA

La presidenta del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH), María Magdalena González Escalona, reconoció que hay experiencia en otros estados de iniciar los cómputos distritales tras concluir una jornada electoral, por lo cual es viable eliminar el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP).

Esto, según la propuesta de reforma electoral de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo y de la cual

solo se dieron a conocer 10 puntos clave el pasado miércoles.

La consejera presidenta pidió esperar a conocer todo el contenido del proyecto para emitir una postura más definida, pues es necesario tener claridad de las áreas que se impactarán si se avala una reducción del financiamiento a los órganos electorales, partidos políticos, tribunales y para la organización de las elecciones.

No obstante, reconoció que existe experiencia en el país, aunque no en Hidalgo, de dar paso a los

Explicó que, al momento de arribar a las sedes de los consejos distritales, cada paquete electoral contiene una copia del acta de los resultados en casilla, por lo que es posible ir conociendo los resultados e inclusive saber en dónde será necesario un recuento total de votos.

Desde su perspectiva, insistió en apostar e invertir por la innovación tecnológica para mejorar los procesos, aunque para ello se debe destinar recurso, el cual irá disminuyendo paulatinamente.

Omiten alcaldes de Ajacuba y Mineral de la Reforma dar información a sus regidores

SOCORRO ÁVILA



El TEEH reconoció una vulneración de derechos político-electorales

El Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TEEH) reconoció una vulneración de derechos político-electorales por parte de los presidentes municipales de Ajacuba, Jazmín Zúñiga Peña; y de Mineral de la Reforma, Eduardo Medecigo Rubio, en contra de integrantes de sus asambleas por su negativa a entregar información pública solicitada.

Al resolver el juicio ciudadano TEEH-JDC-008/2026, los magistrados electorales declararon que existió una vulneración de dar respuesta a diversos oficios de petición, así como una falta de entrega de información, aun y cuando la presidencia informó que estas se encontraban en análisis, hecho que no fue fundamentado.

Los señalamientos se hicieron por parte de los regidores Abelardo Ramos Morales, Victoria Mera Cortés, Miriam Portillo Mendoza, Ruben González Lozano, Salvador Pérez Guerrero y Rosalba Ramírez Martínez.

Por lo anterior, se ordenó a la alcaldesa dar respuesta a los oficios emitidos por el regidor en un plazo no mayor a cinco días hábiles e in-

formar al Tribunal sobre el cumplimiento de la sentencia.

De manera similar se resolvió el juicio ciudadano TEEH-JDC-017/2026 ingresado por la regidora Marlene Puertas Ramírez, quien ingresó un total de 17 solicitudes de información al municipio sin obtener respuesta.

El Tribunal resolvió declarar fundados los agravios porque las autoridades municipales han sido omisas de entregar los datos requeridos vulnerando sus derechos político-electorales.

En el mismo sentido, se ordenó que en un plazo no mayor a cinco días hábiles se dé respuesta a las peticiones de la regidora, además de notificar al Tribunal del cumplimiento de la sentencia.



▲ El Tribunal Electoral del estado resolvió declarar fundados los agravios. Foto Benjamín H. V.

BALCÓN POLÍTICO

Y de nuevo la terca percepción ciudadana

CARLOS CAMACHO

DICEN LAS AUTORIDADES encargadas de brindar seguridad pública a los hidalguenses que los grupos criminales que operan en la entidad no tienen residencia y sólo usan a nuestro estado para delinquir, versión que se viene abajo cuando la memoria nos recuerda las dos cabezas humanas encontradas en la región e Tula, los vehículos quemados luego del abatimiento del líder del Cartel Jalisco Nueva Generación (CJNG), el domingo pasado.

LAS EJECUCIONES CONTINÚAN y la intranquilidad es ya cosa de todos los días, especialmente en aquellos municipios donde se percibe un aumento de hechos violentos, incluso a plena luz del día, que refuerzan el temor social de que en cualquier momento cualquier ciudadano puede verse en medio de un enfrentamiento

entre grupos del crimen organizado que, si bien no tienen residencia, actúan como si así fuera en el territorio hidalguense.

EFFECTIVAMENTE, LA SEGURIDAD se ha reforzado en los 11 municipios donde hubo reacciones de los grupos criminales, a la muerte de Nemesio Oseguera, cabeza principal del CJNG, que tiene ramificaciones en gran parte del territorio mexicano, incluido Hidalgo.

Y POR LO pronto, en Pachuca, capital hidalguense, se ha reforzado la vigilancia en las calles, con la presencia de la Guardia Nacional. El presidente municipal, Jorge Reyes Hernández, dijo que el reforzamiento de la vigilancia es en respuesta a las peticiones de los delegados en barrios y colonias, que han pedido mayor vigilancia.

ES INNEGABLE QUE la percepción de inseguridad en

la ciudadanía es más fuerte que el discurso oficial que pretende reducir todo al “no pasa nada” o “son hechos aislados” y tenga que ser el gobernador Julio Menchaca Salazar quien le corrija la plana discursiva a sus colaboradores no sólo en el tema de seguridad, en otro más...

LOS GOLPES A los *huachicoleros* han sido relevantes, pero lo más grave es que esas acciones no inhiben la actuación de los grupos criminales que echan mano de recursos y tecnología para la construcción de túneles, la conexión a los ductos de Pemex, cosas que realizan personas especializadas en esos menesteres.

SI BIEN, HAY descubrimiento y aseguramiento de esos lugares, también lo es que, en varios de esos operativos policíacos, no hay detenidos, no se encuentra a ningún responsable, ni del terreno descubierto, lo que aumenta la percepción ciudadana de impunidad con respecto a los ladrones de hidrocarburo.



NO SE RECONOCE A LOS MENORES COMO VÍCTIMAS, CONSIDERA RAFAEL CASTELÁN

Sí hay reclutamiento infantil, pero se clasifica como otros delitos: Redim

La mayoría son adolescentes de entre los 12 a los 17 años; hay más registro en municipios donde existe el *huachicoleo* y venta de drogas

SOCORRO ÁVILA

Dentro del periodo 2024 a 2025 no hay registro de carpetas de investigación iniciadas por reclutamiento infantil en Hidalgo, lo cual no significa que el delito no esté presente en la entidad, sino que pueden catalogarse de otra manera o no se reconoce a los menores como víctimas.

Así lo afirmó Rafael Castelán Martínez, director de la Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de Derechos Humanos y presidente del Consejo Directivo de la Red por los Derechos de la Infancia en México (Redim), durante su participación en el Foro Estatal para el Fortalecimiento de la Política Pública de Niñas, Niños y Adolescentes realizado en el Congreso del estado.

En su exposición, dio a conocer que durante el periodo antes mencionado se iniciaron 11 carpetas de investigación por el delito de trata de personas, en donde se incluyen casos con fines de explotación sexual y laboral; además de 42 carpetas por corrupción de menores.

Sin embargo, no existe registro de reclutamiento delictivo, lo que puede significar que estos supuestos se estén incluyendo dentro del delito de trata de personas o



Debe reconocerse la presencia del crimen organizado en la entidad, señaló la Red por los Derechos de la Infancia

corrupción de menores, que no se denuncien, o inclusive que, al momento de ser detenidos, no se les trate como víctimas sino como delincuentes.

De acuerdo con Rafael Castelán, el delito sí existe en la entidad, pues desde las organizaciones civiles se ha brindado acompañamiento a casos de jóvenes que manifiestan dos modalidades de reclutamiento: sutil, cuando buscan la manera de engancharlos, o directo, cuando es por amenazas.

Informó que la mayoría de las víctimas son adolescentes de entre 12 y 17 años, sin descartar que aquellos jóvenes de más de



▲ No hay registro de carpetas de investigación iniciadas por este delito en Hidalgo, lo cual no significa que no esté presente en la entidad: Red por los Derechos de la Infancia en México. Foto Benjamín H. V.

20 años pudieron haber entrado siendo menores de edad; además, existe mayor registro en municipios donde hay *huachicoleo* o hay altos índices de venta de drogas.

Castelán Martínez dijo que debe reconocerse la presencia del crimen organizado en la entidad y la existencia de este delito para visibilizarlo y, en consecuencia,

generar acciones para garantizar el interés superior de la niñez.

“Aunque se sigue negando, los testimonios nos dicen que es evidente”, expresó.

Detectan nuevos casos de sarampión; suman 11 en lo que va de 2026

NATHALI GONZÁLEZ

La propagación del sarampión en la entidad muestra una aceleración en la última semana de febrero.

De acuerdo con el más reciente informe de la Secretaría de Salud federal, Hidalgo registró dos nuevos casos confirmados esta semana en un lapso de 24 horas, alcanzando un total de 11 contagios en lo que va de 2026.

El corte epidemiológico del 25 de febrero revela un salto en las estadísticas estatales.

Apenas un día antes, el 24 de febrero, la entidad acumulaba nueve casos confirmados en el presente año; sin embargo, la

confirmación de estos dos nuevos pacientes eleva la cifra anual a 11 y el acumulado del periodo 2025-2026 a 12 casos.

La cifra de pacientes sospechosos también muestra una tendencia al alza, con un incremento notable en menos de 24 horas. Los registros oficiales detallan que Hidalgo pasó de 121 a 127 casos probables en lo que va de este año.

A nivel nacional suman 13 mil 935 probables, de los cuales 4 mil 814 ya han sido confirmados como positivos a sarampión este año. Estas cifras confirman la magnitud del brote que mantiene bajo vigilancia epidemiológica a todo el país.

En México el avance de esta enfermedad altamente conta-



En México esta enfermedad ya ha cobrado la vida de cinco personas en lo que va del año

giosa, que puede propagarse rápidamente en poblaciones con esquemas de vacunación incompletos, ya ha cobrado la vida de cinco personas en 2026 y se han confirmado 32 acumuladas en el 2025-2026.



▲ La cifra de pacientes sospechosos también muestra una tendencia al alza. Foto Benjamín H. V.



PERMANECERÁN EN EL CERESO DE PACHUCA

PGJEH imputa a cuatro hombres por quema de 11 vehículos en Hidalgo

Son señalados por los delitos de narcomenudeo, ataque a las vías de comunicación y por portación de arma de fuego de uso exclusivo

JOSELYN SÁNCHEZ

En audiencia inicial, la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo (PGJEH) formuló la imputación contra cuatro hombres detenidos el 22 de febrero, presuntamente relacionados con la quema de al menos 11 vehículos en carreteras estatales, a los cuales se les fijó prisión preventiva.

Durante la primera parte de la audiencia inicial, efectuada la noche del 25 de febrero, la jueza de

control Karina Vértiz aceptó su competencia para conocer del caso por razones de seguridad; además, se informó que la detención fue legal, por lo que se presentó a los cuatro hombres en un juzgado de Pachuca.

Durante la exposición de motivos, el agente del Ministerio Público solicitó la vinculación a proceso por los delitos contra la salud en su modalidad de narcomenudeo en su hipótesis con fines de suministro, por ataque a las vías de comunica-

▲ Fueron detenidos el domingo 22 de febrero, relacionados con la quema de vehículos en carreteras estatales. Foto Especial

ción y por portación de arma de fuego de uso exclusivo de las fuerzas armadas.

Los imputados son J. M. L. R., originario de Jalisco y conocido por el apodo de *El Ches*; R. J. R. C., conocido por el alias de *El Tussi*, también originario de Jalisco; I. R. C., de origen cubano y con el mote de *El Güero*; así como D. I. R. M., originario del Estado de México.

Los cuatro viajaban a bordo de un vehículo que fue perseguido por elementos de la Secretaría de Seguridad Pública de Hidalgo (SSPH),

hasta que les dieron alcance antes del acceso a la carretera federal Arco Norte.

Los policías estatales les aseguraron cuatro armas largas: dos cuernos de chivo y dos AR-15, todas abastecidas y listas para usarse, además de cuatro bidones de 20 litros de capacidad: dos con hidrocarburo y dos con residuos de combustible, así como estopa, encendedores y droga de diferentes tipos.

La defensa de los imputados solicitó que la audiencia fuera privada, lo que se concedió; además, se acogieron a la duplicidad del término constitucional de las 144 horas, por lo que se informó que la audiencia continuará el 2 de marzo; mientras tanto, se les impuso prisión preventiva, por lo que permanecerán en el Cereso de Pachuca.

Separan a maestra acusada de amarrar a niños de kínder

NATHALI GONZÁLEZ

La Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH) anunció la separación inmediata de sus funciones de una docente adscrita a un preescolar en el municipio de Tizayuca.

Esta determinación surge como respuesta directa a los señalamientos presentados por padres de familia, el pasado 20 de febrero, priorizando la integridad de los alumnos involucrados.

Una docente de primer grado es señalada por presuntamente haber encerrado y atado a sus butacas a niños de apenas tres años. La de-

nuncia cobró fuerza tras la difusión de un video en redes sociales, donde se observa a una madre de familia encarar a la profesora tras revelarse que los menores de preescolar habrían sido víctimas de diversas agresiones físicas y psicológicas dentro del aula.

A través de un comunicado oficial, la dependencia estatal informó que la medida de protección se mantendrá vigente mientras se realizan las investigaciones necesarias para deslindar responsabilidades.

La SEPH enfatizó que esta acción se fundamenta en el interés superior de la niñez, garantizando que



La medida se mantendrá vigente mientras se realizan las investigaciones

las y los estudiantes se mantengan alejados de cualquier situación que ponga en riesgo su bienestar.

La institución fue enfática al declarar que no se tolerará ningún

tipo de violencia dentro de los planteles educativos del estado. Asimismo, se aseguró que, una vez concluidas las indagatorias, se actuará con determinación y conforme a la ley contra quien resulte responsable de las faltas señaladas.

Estas medidas, según explica el documento oficial, se ejecutan bajo un estricto apego a los protocolos de seguridad escolar, los cuales tienen como objetivo primordial salvaguardar el pleno respeto de los derechos de la comunidad educativa y asegurar que las escuelas sigan siendo espacios seguros para el desarrollo de los menores.

Blindará Pachuca seguridad y concluirá obras antes del Mundial

DULCE CASTILLO

El presidente municipal de Pachuca, Jorge Alberto Reyes Hernández, informó que su administración ha reforzado las estrategias de seguridad, particularmente ante la confirmación de que la selección de fútbol de Sudáfrica establecerá su campamento base en la capital hidalguense rumbo a la Copa Mundial de la FIFA 2026.

El alcalde aseguró que, desde el inicio de su gestión, se han implementado nuevos operativos y esquemas de coordinación con fuerzas estatales y federales, lo que dijo ha permitido disminuir la incidencia delictiva en comparación con años anteriores.

Anunció que en próximos días se publicará la convocatoria para la contratación de 50 nuevos elementos policiacos, con el objetivo de reducir el déficit de efectivos que arrastra el municipio desde administraciones anteriores.

Indicó que el fortalecimiento de la corporación no solo contempla mayor número de agentes, sino también mejores condiciones laborales, incremento salarial, equipamiento táctico, nuevas patrullas y ampliación del sistema de videovigilancia.

“Con el esfuerzo en recaudación y la eficiencia en el manejo de recursos hemos podido dignificar el trabajo del policía, para que haya una mejor respuesta hacia la ciudadanía”.

Coordinación por el Mundial

Ante la llegada de la selección sudafricana, el alcalde informó que se trabaja de manera coordinada con el gobierno del estado, la Secretaría de Seguridad Pública y la Guardia Nacional para garantizar condiciones óptimas durante la estancia del equipo y de los visitantes.

En paralelo a las acciones de seguridad, el alcalde confirmó que 38 obras municipales deberán concluir antes del 31 de marzo, conforme a los tiempos legales, particularmente aquellas financiadas con recursos federales.

Entre ellas se encuentra la intervención en la Glorieta 24 Horas, que presenta un avance aproximado del 65%. Subrayó que la intención es que la ciudad tenga mejor imagen urbana antes del Mundial y evitar iniciar nuevas obras durante el periodo del evento para no afectar la movilidad.

Finalmente, reiteró que la designación de Pachuca como campamento base ya está confirmada, tras recorridos realizados con el Club de Fútbol Pachuca.



UNA PERSONA PERMANECERÁ EN PRISIÓN PREVENTIVA

Liberan a 23 detenidos por caso La Cruz Azul

El juez otorgó el beneficio e impuso condiciones como prestar servicio social a favor de la presidencia municipal de Tula y no salir del estado

JOSELYN SÁNCHEZ

En las últimas horas, 23 de los 33 detenidos por los hechos acontecidos en la planta cementera La Cruz Azul, en Tula de Allende, obtuvieron su libertad luego de solicitar la suspensión condicional del proceso.

Los hechos en cuestión ocurrieron el 12 de febrero durante un operativo de restitución de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM).

Durante el operativo, se detuvo a 33 personas, de las cuales 24 solicitaron la suspensión condicional del proceso, luego de haber sido vinculados por resistencia de particulares y pandilla.

Un juez de control otorgó el beneficio a 23 personas, una más permanecerá en prisión preventiva, toda vez que también enfrenta cargos federales por portación de arma de fuego, además de que dos más están vinculadas a proceso por los delitos de portación de arma de fuego y narcomenudeo, y



En caso de que se incumplan las condicionantes, se suspenderá el beneficio

también permanecen en el Centro de Reinserción Social (Cereso) de Pachuca.

Para esto, el miércoles se efectuó una audiencia de control, en la que el juez a cargo del caso otorgó el beneficio e impuso algunas condiciones, como que los 23 liberados residan en su casa, en domicilio ubicado mediante la carpeta correspondiente.

Además, deberán dejar de frecuentar a las empresas: planta cementera Cruz Azul, en Hidalgo; planta cementera Lagunas Oaxaca, en Oaxaca; planta cementera Palmar de Bravo, Puebla; planta

▲ Los hechos ocurrieron el 12 de febrero durante un operativo de restitución de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México. Foto Especial

cementera Tepezalá, en Aguascalientes, y oficinas corporativas de Cooperativa La Cruz Azul, en la Ciudad de México.

También deberán prestar servicio social a favor de la presidencia municipal de Tula durante tres horas a la semana, someterse a la vigilancia de la Unidad de Medidas Cautelares y cumplir con firma periódica cada 15 días. Además, se les impuso la prohibición de salir del estado de Hidalgo.

Cabe mencionar que una suspensión condicional no significa que el caso ya esté finiquitado, sino que consiste en una salida alterna que privilegia la reparación del daño y la no reincidencia, en este caso, en un periodo de dos años, tiempo en el que se deberá cumplir con las condiciones dadas para extinguir la acción penal.

Una vez que pase ese periodo y si se cumplen las condiciones impuestas por el juez, se sobreseerá el proceso y se archivará.

En caso de que se incumplan las condicionantes, se suspenderá el beneficio y el proceso penal será retomado.

Grupo Conzer incumple, otra vez, con plazos para la Cuautepec-Tulancingo

NATHALI GONZÁLEZ

Historial de retrasos e inversión millonaria

Por segunda ocasión, la empresa Grupo Conzer S.A. de C.V. ha incumplido con los plazos de entrega para la reconstrucción de la carretera estatal Cuautepec de Hinojosa-Tulancingo, a pesar de que el contrato establece como fecha límite el 28 de febrero y de que existía un compromiso previo para finalizar tramos específicos este mes.

Esta prórroga fallida ya había sido anunciada a principios de enero pasado por el gobierno municipal, tras una mesa de trabajo entre el alcalde Jorge Hernández Araus y representantes del sector transporte.

Miguel Ángel Morales, presidente del comité de obra, señaló que existía un compromiso de entregar un tramo específico el pasado 24 de febrero, fecha en la que se esperaba la visita del gobernador.

“No terminaron y no se presentó el gobernador; a partir de eso vimos que ya le pararon a su ritmo de trabajo. Dejaron tirada la obra en el tramo del concreto y tuvimos que pararnos sus demás labores hasta que terminen de colar los mil 700 metros cuadrados que faltan”, denunció Morales.

El proyecto “Construcción de Pavimentación Hidráulica de la C.E. Cuautepec-Tulancingo (Segunda Etapa)”, representa una inversión de 29 millones 48 mil 769 pesos. La obra fue adjudicada por la Secretaría de Infraestructura Pública y Desarrollo Urbano Sostenible (SIDUS) a la misma empresa que ejecutó la primera etapa, la cual también rebasó el tiempo estipulado.

A mediados de diciembre de 2025, los vecinos ya habían lanzado un ultimátum ante la inactividad de la constructora. En aquel momento, la empresa argumentó falta de cemento y grava para pausar la pavimentación, situación que llevó a la ciudadanía a solicitar formalmente la revocación del contrato.

Los habitantes de la zona exigen garantías de que los trabajos continuarán en tiempo y forma. La demora no solo entorpece la movilidad diaria hacia Tulancingo, sino que genera pérdidas económicas para los comercios y transportistas locales.

Por ahora, el comité de obra mantiene una postura firme: no permitirán que se inicien otros frentes de trabajo hasta que se concluya el colado de la superficie pendiente.

Simbiosis Afectiva invita a taller y noche flamenca

DULCE CASTILLO

El colectivo artístico Simbiosis Afectiva Pachuca prepara una jornada dedicada al arte flamenco con un Taller de Iniciación y la presentación especial *Son a Dos*, propuestas que buscan acercar al público hidalguense al compás, la expresión corporal y la música en vivo.

La actividad se desarrollará este sábado 28 de febrero en la Casa Encantada Centro Cultural, ubicada en José Mariano Jiménez 106, en el centro de Pachuca.

El taller será impartido por la creadora escénica Marién Luevano, quien propone un primer acercamiento al flamenco desde la vivencia del compás, la escucha activa y la conexión entre música y movimiento. Está dirigido a personas con o sin experiencia previa en danza.

Originaria de Torreón, Coahuila, Luevano cuenta con más de dos décadas de trayectoria artística. En 2005 fundó su propia compañía y ha presentado repertorios como *Un poquito de compás*, *Mar, Sonidos del desierto* y *Vaivén*. Su trabajo ha sido respaldado por el Fondo Nacional para la Cultura y las Artes y ha pisado escenarios como el Palacio de Bellas Artes y el Lunario del Auditorio Nacional,

además de festivales en Estados Unidos, Canadá y Europa.

Actualmente, forma parte del Sistema Nacional de Creadores de Arte (2023–2025), donde desarrolla una propuesta escénica que dialoga con distintas memorias y territorios.

El taller se realizará de 11:00 a 14:00 horas, con un costo de 400 pesos.

Noche Flamenca *Son a Dos*

Por la tarde, a las 19:00 horas, se llevará a cabo la presentación *Son a Dos*, en la que Marién Luevano compartirá escenario con el guitarrista Alfredo Millán. La velada ofrecerá danza y guitarra flamenca en vivo en un formato íntimo que busca resaltar la fuerza del compás y la improvisación. El cover tendrá un costo de 250 pesos.

Desde Simbiosis Afectiva destacaron que esta jornada es una invitación abierta a toda la comunidad para experimentar el flamenco desde el cuerpo y la colectividad, sin necesidad de experiencia previa.

Las personas interesadas pueden solicitar informes e inscribirse al número 771 239 9380 o consultar las redes sociales del colectivo para conocer más detalles sobre esta y futuras actividades culturales en Pachuca.

El Reloj

Ah, pero qué tal es bueno el consulado para conseguir boletos para Broadway.

La Jornada Hidalgo

EN ESTE EJEMPLAR / LA JORNADA NACIONAL

VIERNES 27 DE FEBRERO DE 2026

<https://lajornadahidalgo.com/>

f La Jornada Hidalgo

✕ @JornadaHidalgo

COLUMNA

Balcón político
Carlos Camacho

4

En Hidalgo se han registrado nueve casos en seguimiento

Gusano barrenador afecta 30% las ventas ganaderas

El solo señalamiento de la plaga provoca desconfianza comercial, limita operaciones y todo encarece

DULCE CASTILLO

La presencia del gusano barrenador en México ya impacta económicamente al sector pecuario en Hidalgo, donde productores estiman afectaciones de hasta 30% en sus ventas, además del incremento en el precio del ganado y la carne.

Así lo señaló Martín Barragán Amador, representante de la Asociación Ganadera en Tulancingo, quien reconoció que, aunque los casos en la entidad se mantienen bajo vigilancia sanitaria, el efecto económico ya se resiente entre los productores.

De acuerdo con reportes del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica), en Hidalgo se han registrado nueve casos en seguimiento, situación que ha generado restricciones, mayor revisión en la movilización de ganado y preocupación en el mercado.

Barragán Amador explicó que, si bien no todos los casos sospechosos resultan positivos, pues

algunos derivan de problemas de higiene o infecciones distintas, el solo señalamiento de la plaga provoca desconfianza comercial y limita operaciones, especialmente en la venta hacia otras entidades.

“Sí nos ha afectado mucho; podemos hablar de un 30% menos en ventas. Además, cuando hay restricciones o se complica la movilización, todo se encarece”, afirmó.

Indicó que, aunque Hidalgo no es un estado exportador fuerte en comparación con entidades del norte del país, la cadena comercial sí se ve impactada, ya que parte del ganado se vende a intermediarios que lo trasladan a otras regiones. Cuando existen alertas sanitarias, los compradores reducen operaciones o ajustan precios.

El representante ganadero consideró que el problema se originó en el sureste del país y que su desplazamiento ha sido paulatino hacia otras entidades.

No obstante, aseguró que en Hidalgo se mantienen controles es-



▲ El ganado que ingresa al estado debe contar con certificados sanitarios de movilización. Foto Especial

trictos y que el ganado que ingresa al estado debe contar con certificados sanitarios de movilización.

Ante el panorama, los productores pidieron mayor vigilancia en establos y puntos de revisión, así como reforzar la coordinación con autoridades estatales y federales para evitar que la situación

escale y genere mayores pérdidas económicas.

Advirtió que este tipo de contingencias no solo afectan la sanidad animal, sino que repercuten en el bolsillo de los productores y, eventualmente, en el consumidor final, debido al aumento en el precio del ganado y sus derivados.

EL FARO

Reforma electoral, ¿centralista?

JORGE A. ROMERO

LA PROPUESTA DE reforma electoral que enviará la presidenta Claudia Sheinbaum al Legislativo federal restaría poder e influencia a las burocracias partidistas locales y también a los Organismos Públicos Locales Electorales, mejor conocidos como Ople. Aunque también podría implicar un retroceso en el proceso de descentralización de la República.

LA INICIATIVA PRESIDENCIAL, que aún debe pasar por la aduana del Congreso de la Unión, plantea reducir el tamaño de los organismos electorales locales, pero también apunta a adelgazar los congresos estatales y los cabildos en los ayuntamientos.

AUNQUE NO SE han dado los detalles sobre la propuesta, pues solamente se expuso una presentación de Power Point en la mañana y se explicaron algunas generalidades, la iniciativa advierte que se busca reducir el gasto en los legislativos locales y en el Congreso de la Unión.

PODRÍA DEDUCIRSE QUE, al igual que como se plantea reducir el número de curules por la vía de representación proporcional en el Congreso federal, lo mismo pasaría en las legislaturas locales, lo cual tendría que analizarse con cuidado en cada entidad, pues cada una tiene realidades muy distintas.

POR EJEMPLO, EN Hidalgo últimamente las posiciones de representación proporcional han sido ocupadas por los partidos que antes fueron dominantes, principalmente el PRI, que hoy se ha visto reducido a su mínima expresión.

PERO, EN OTROS tiempos, cuando el PRI era el partido hegemónico, incluso se aprovechó de esos espacios de representación proporcional para ampliar más su presencia mayoritaria, fenómeno que se conoció como sobrerrepresentación. Lo importante fue que, eventualmente, esos lugares regresaron a los partidos de oposición, lo cual ayudó a mantener un equilibrio en un estado que era dominado de manera aplastante por el priismo.

NADA QUEDA HOY de ese pasado y la reforma en este 2026 apunta a que los congresos locales cuesten cada vez menos al erario. No se sabe si también se reducirían las posiciones de representación proporcional, pero esa podría ser una salida, con el efecto que tendría eso para los partidos minoritarios.

EN EL CASO de los Ople, la propuesta plantea eliminar “duplicidades” entre esos organismos y el Instituto Nacional Electoral (INE).

NO SE SABE qué funciones quedarían en manos de los Ople, pero especialistas han advertido que restarles atribuciones a esos institutos fomentaría más el centralismo, en detrimento de organismos electorales loca-

les que, pese a sus defectos, han organizado comicios que se han resuelto de manera tersa desde hace décadas.

EN EL CASO de los ayuntamientos, la iniciativa advierte que se reducirá el número de regidores, en función de la población que tenga cada municipio, al tiempo que se establece un tope máximo de 15. Tampoco se saben los detalles de la propuesta, que de inicio parece razonable, teniendo en cuenta que en los cabildos abundan personajes que no aportan y que se han convertido en cuotas para los partidos.

LA IDEA DE ahorrar recursos a costa de adelgazar burocracias, tanto en organismos electorales como en los poderes legislativos, no es nueva, pero los riesgos que se han puesto sobre la mesa tienen que ver con revertir un lento proceso de descentralización que no terminó de consolidarse en este siglo XXI.

REGRESAR AL ESQUEMA donde desde el centro se queden las funciones más sustantivas en la organización de un proceso electoral debería revisarse con cuidado. Lo mismo que desaparecer espacios en los congresos locales y en los cabildos, espacios donde se toman decisiones que afectan directamente a la ciudadanía.

OJALÁ QUE ESTE esfuerzo por liberar gasto público para mejores destinos no tenga como efecto colateral un retroceso en materia de federalismo y de toma de decisiones en los estados de la República.